

que habia visto con agrado el anterior relato de su Vice Director, acordó conforme con lo propuesto por el mismo, nombrar sus socios en las clases propuestas con observacion de gastos y de los tramites del Reglamento por ser notoriamente dignos de pertenecer a la misma y merecedores por sus trabajos de esta distincion a los SS. indicados.

Con lo que termino la sesion, acordandose que esta sea la ultima que se celebre hasta mediados del mes de Setiembre proximo, segun la costumbre adoptada por la Sociedad.

& 


Sesion ordinaria del miercoles 25. Setiembre. 1867.

SS.

Vice Director.

Ros.
Willas.
Crolla.

Clemencia Viz.

Ura Clemencia

Pery Callejas.

Gonz. Eche

Alcedado.

Diaz D. Olayo.

Dura D. Gabriel.

Pous.

Srio.

Se leyó la minuta del acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia de 14. de Agosto ultimo, en el que pregunta el significado que en esta provincia tienen vulgar y oficialmente las palabras ensanches y vertientes que se consiguen frecuentemente en los documentos de propiedades particulares; y en su consecuencia se acordó pase a la seccion de Agricultura con el objeto de que se sirva informar lo que estime oportuno.

Tambien se dió cuenta de otro oficio del Sr.